

Loja, 4 de Abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mi consideración:

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

En calidad de Gerente de la Compañía ESTACION DE SERVICIO ORTEGA FERLMAC Cía. Ltda. al finalizar el periodo 2014 presento a ustedes el INFORME del periodo, en los siguientes aspectos:

1. En el presente periodo se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas resueltas en la sesión de aprobación de balances, concluyendo con la legalización de la reforma de estatutos para el aumento de capital como consta del anexo correspondiente, siendo el capital actual por el valor de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES (\$ 20.800)
2. Se ha realizado la actualización y adecuar la pintura de la Estación de Servicios para la buena imagen con los colores de la Comercializadora, exigencia que se ha cumplido a cabalidad, se ha procedido a la constante reparación de baños y adquisición de los tachos de basura, dispensadores de jabón, desinfectante y secador de manos, que por el mal uso de los beneficiarios se destruyen, a pesar del control diario que se realiza, para cumplir con las instituciones que realizan el control en forma inesperada, son Ministerio de Salud, Ministerio de turismo, Además para la inspección que realiza la ARCH para conceder el permiso de Operación del presente año.
3. Es importante hacer conocer a ustedes que en forma permanente se efectúa un control pormenorizado de la compra y venta de los combustibles a fin de establecer uniformidad en los montos que controla la ARCH y realiza el cruce con el SRI.
4. Como es de conocimiento de todos ustedes señores socios, el control del efectivo se realiza pormenorizadamente archivando los documentos de respaldo correspondientes para la verificación de los depósitos por la venta de combustibles, que se controla por turnos, de cada uno de los despachadores. Se procede a la verificación de los débitos bancarios por la compra de facturas que se realizan semanalmente y otros pagos administrativos, sin haberse registrado en el presente periodo ninguna novedad al respecto.

5. Las inspecciones de Petroecuador y los supervisores de la Agencia de Regulación y Control han verificado la calidad y medida de los combustibles mensualmente sin haber recibido ninguna observación. Debo indicar que en el presente año se está facturando al contado las compras de combustibles.
6. Es importante destacar que el control de la ARCH nos ha permitido comprobar que nuestras ventas se han estabilizado en los cupos establecidos por Petroecuador. Se registra una disminución en la venta del Diésel pero incrementa la venta de gasolina Extra.
7. Es importante mencionar que la administración se realiza con miras en fortalecer la Compañía, enmarcándonos siempre en la Leyes, principios, normas generalmente establecidas por los diferentes entes de control.
8. Es necesario capitalizar VEINTE MIL DOLARES (\$ 20.000) de las utilidades en la cuenta de Futuras Capitalizaciones en consideración de que hay algunas necesidades que atender.
9. Debo indicar que la facturación ELECTRONICA no nos corresponde iniciar en el presente año. Sin embargo se ha contratado los servicios del Ing. Luis Sotomayor que se está implementando desde el mes de noviembre del año anterior y posiblemente inicie el control de venta en el presente año, en unos meses más; aunque no estamos obligados, pero es necesario estar preparados por que puede darse una orden de último momento. Hay que realizar gestiones para la implementación como la fibra óptica y otros datos indispensables para la información que genera este proceso.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con sentimiento de consideración y estima personal.

Atentamente,


Dra. Esperanza Ortega H

GERENTE DE ESTACION DE SERVICIO ORTEGA FERMALC Cía. Ltda.